

## **TITULO DE LA PONENCIA**

# **“EL PATRIMONIO CULTURAL FOLKLÓRICO EN LA EDUCACIÓN”**

**Autor: José de Guardia de Ponté (\*)**

## **PALABRAS CLAVES**

Folklore; Educación; Patrimonio Cultural Folklórico; Patrimonio Cultural Inmaterial; Leyes y Normativas de Educación; Didáctica.

## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

Implementación de Folklore en la Educación. Aplicación de la Ley Nacional de Folklore en las Escuelas. El Patrimonio Cultural Folklórico como base para su justa interpretación.

## **RESUMEN:**

Este trabajo realiza un análisis de la situación de la educación en la República Argentina, del concepto y entendimiento del Patrimonio Cultural Folklórico y su debida interpretación para ser incorporado en el sistema educativo.

## **INTRODUCCIÓN:**

Si partimos de la base de que folklore es, en un sentido amplio, el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que constituyen la herencia de un grupo humano, y que está integrado por todas las manifestaciones culturales vigentes que viven en la cotidianidad de sus propios portadores, que se reproducen al interior de sus propios grupos de pertenencia, que forman parte de su propia conducta adquirida en forma empírica a lo largo de su vida, que las mismas son patrimonio del grupo y están en la sociedad y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos de esa sociedad o comunidad; y en un sentido estricto, aquellos bienes culturales que tienen que ver con saberes cotidianos, prácticas familiares, entramados sociales y convivencias diarias, que hablan, por ejemplo, de la singularidad de ciertos oficios, músicas, bailes, creencias, lugares, comidas, expresiones artísticas, rituales con cierto valor material y con una fuerte carga simbólica; el desafío será su implementación en los diferentes niveles educativos tanto teórico como práctico. La primera cuestión que se nos presenta es definir, analizar y entender el término "endocultura" o "endoculturación".

Una definición satisfactoria sería "La experiencia de aprendizaje parcialmente consciente e inconsciente, a través de la cual la generación de más edad invita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y de comportarse tradicionales". Otra forma de expresarlo sería "La Tradición".

TRADICIÓN deriva del latín TRADERE (transmitir) y en términos conceptuales significan lo mismo.

Ahora bien, a diferencia de los animales, los cuales siempre repiten las mismas acciones de sus ancestros, los seres humanos, cuando la cultura heredada entra en el campo de la nueva generación es enfrentada con los valores y visiones del momento actual histórico por lo que la interpretación de la cultura es abordada de forma diferente construyéndose una neo-cultura resultante de la fusión del pasado con el presente. ¿Por qué es importante la tradición en los seres humanos y como trabajaría la educación en este aspecto?.

La tradición, por lo tanto, es algo que se hereda y que forma parte de la identidad. Y a las identidades se le oponen sanamente "las alteridades" y que las dos son en definitiva construcciones intelectuales que se confirman y afirman una con la otra de forma lógica y racional, un ejemplo claro sería cuando "al sentirme identificado con una comunidad claramente puedo diferenciarme de otra..." y en este sentido también trabajo sobre lo individual "puedo identificarme con mi padre pero a la vez reconozco mis diferencias". La construcción de la identidad y la alteridad son muy complejas en un mundo que fluctúa entre la pobreza extrema con todas sus concomitancias y la explosión tecnológica con las ultra comunicaciones globales, o sea, entre la prehistoria más cruel y la guerra de las galaxias.

Si tomamos a nuestro país como punto de análisis podemos decir que los opuestos citados anteriormente se desplazan geográficamente desde el centro hacia la periferia, pero ya no del territorio nacional sino de cada ciudad; y de cada megalópolis al interior de cada provincia.

Hacemos esta referencia por el hecho que en un mundo capitalista "neoliberal" como el que vivimos, el acceso a la educación y al manejo de las nuevas tecnologías depende de los niveles de ingreso. No tan es así, del acceso a la información chatarra ya que se ha universalizado su divulgación en forma masiva. En este sentido no se puede negar que la revolución tecnológica está produciendo transformaciones profundas y mutaciones socio-culturales, que están afectando directamente a 'las comunidades' y los cambios y transformaciones son tan vertiginosos que no pudiendo determinar o analizar un fenómeno, ya se agota, para la llegada de otro mucho más complejo. Estos cambios son estructurales ya que existe un corte generacional muy fuerte, donde el padre deja de transmitir al hijo sus conocimientos ancestrales y la ruptura se producen en donde la identidad y alteridad o sea el Mismo y el Otro se des-relacionan, se separan ilógicamente formando solamente multiplicidades. A este fenómeno se lo llama actualmente como la "hibridez cultural" y su carácter socio-cultural no proviene de su carácter representativo sino del modelo de intercambio comunicativo. La TRADERE ya no se produce en el medio local sino por los medios masivos de comunicación. Si bien el término "híbrido" es extraído de la biología – en las ciencias sociales la palabra es utilizada como "Se dice de todo lo que es producto de elementos de distinta naturaleza".

La “hibridez Cultural” va en contra o es, mejor dicho, contraria a las identidades y por consiguiente a las alteridades. Las multiplicidades son "dispositivos" heterogéneos, que se construyen de manera “especular”.

Ahora bien, en el caso de las multiplicidades, utilizamos el término “especular” como imagen – reflejo, pudiendo entender que esa TRADERE - transferencia o intercambio comunicativo entre actores culturales se da cuando “uno” recibe de “otro” una imagen invertida o bien solamente un reflejo.

Estos dispositivos, ejes de los nuevos fenómenos, podemos decir que es "un sistema hibridador, no jerárquico y no significante, sin memoria organizadora o autónoma central, definido únicamente por su propia circulación". El ejemplo más claro es la Internet, la red de redes, que puede ser definida a partir de esta figura. Héctor García Canclini escribe en 1990 un libro que se llama “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad” donde hace hincapié al proceso de hibridación por la que las culturas atraviesan durante su transición de lo tradicional a la modernidad y lo que pone en juego no son sólo nuevos objetos y nuevas estrategias de investigación, sino nuevos modos de concebir y plantear las luchas que se producen entre la cultura y el poder, entre lógica del mercado y producción simbólica, entre modernización y democratización.

Culturas Híbridas es un concepto que refiere a una especie de reestructuración histórico-social y como un tipo de movimiento social transitorio. Garcia Canclini interpreta la hibridación cultural como “una interpretación útil de las relaciones de significado que se han reconstruido a través de la mezcla”. La hibridación cultural por lo tanto, trasciende los procesos de mestizaje, creolización y similares, y reabre los problemas de “cómo diseñar formas de asociación multicultural modernas”. Afirma que el fenómeno del que estamos hablando está en proceso de agotarse, ya que el mismo, busca la culminación de todas las culturas en una sola historia, proceso que sufrió la cultura europea occidental. “... hoy es demasiado evidente que hay una pluralidad de historias que no se pueden subsumir una en otra, pero se ha acrecentado la necesidad de ver cómo conviven las culturas en una interdependencia global tan acentuada...”; “...hoy podemos hablar de la crisis del capitalismo y las relaciones entre capitalismo y cultura”.

## FOLKLORE EN LA EDUCACIÓN

Aquí es donde el Folklore en la Educación podría traer ciertas soluciones a estas cuestiones dándole a la escuela la posibilidad de ejercer una poderosa influencia cultural.

La endoculturación del individuo en los primeros años de su vida, es el mecanismo dominante para la formación de su estabilidad emocional y cultural, en tanto que el proceso tal como opera jóvenes adolescentes es importante para el desarrollo de sus capacidades.

En el proceso de apropiación cultural el receptor de la cultura (niño - joven) recibe esas pautas y las decodifica. Por lo tanto, la cultura recibida puede ser modificada sanamente en un proceso que permite la vida de la misma. La modificación de esas pautas puede relacionarse con los factores socioeconómicos y políticos coyunturales.

Toda práctica educativa involucra una práctica política ya que se relacionan e interactúan valores, proyectos, ideales, cuestiones sociales y fundamentalmente objetivos ideológicos. La educación nunca es neutral, puede estar orientada a dominar, a emancipar o a distorsionar.

Denunciada la falsedad de la neutralidad educativa y la falacia de la igualdad de oportunidades en una sociedad de clases, el término educación cobra un nuevo sentido: Freire dice que “la Educación no cambia al mundo, pero sin ella es imposible hacerlo”. Cuando hablamos de introducir la Cultura Popular, la Tradición y el Folklore como política de práctica educativa estamos hablando de una educación emancipadora.

En el Proyecto de Domingo Faustino Sarmiento del siglo XIX el pueblo era pensado como una masa inorgánica, definido como la “barbarie” que requería ser “civilizado” según la dicotomía planteada en sus libros "Facundo" y "Civilización y Barbarie". La educación pública, centrada en particular en la escuela primaria, debía operar en la transformación de las costumbres y hábitos sociales para garantizar “el orden y el progreso”. Y el papel del maestro era central, su tarea era homogeneizar dichas desigualdades y las diferencias culturales a través de la transmisión de la cultura letrada (Carli, 2005). En este contexto, el “saber” y la “cultura” del proyecto de escuela pública fueron definidos por las clases dirigentes de la época, los saberes y la cultura popular fueron ignorados o negados en nombre de “la civilización” (Rigal, 1996). Más adelante la constitución del sistema educativo argentino, a comienzos del siglo XX, los conceptos escuela pública y educación popular se homologaban bajo el discurso de la Instrucción Pública. Estas categorías expresaban las acciones de los sectores dominantes para definir y dirigir, en función de sus propios intereses, la educación del pueblo diferenciada de la educación de las elites (Puiggrós, 1998; Vázquez, 2006). Ya con el peronismo las organizaciones populares locales en ámbitos urbanos y rurales exigen el acceso a la escuela de sus niños y jóvenes, reclamando al Estado la apertura de servicios educativos, construyendo la infraestructura necesaria e interviniendo ante deficiencias escolares. En contrapartida la terrible peronización de la educación oscurece el modelo ante la propaganda y adoctrinamiento político.

En definitiva, Argentina nunca tuvo una política educativa (o quizás si - destinada a crear seres obedientes), siempre construyó parchando, remendando y recreando planes o proyectos educativos por lo general importados.

Muy seguramente el peor de todos fue el implementado en el gobierno (?) de Carlos Saúl Menem – la irónicamente llamada “Ley Federal de Educación” cual peor mal

seguramente fue su magro presupuesto y su clara intencionalidad destructiva de la educación pública.

Pero este proceso no ha terminado, el avance constante del modelo privatizador de la educación acompaña siempre solapado en los proyectos educativos, desresponsabilizando al estado en el financiamiento, sostenimiento y mantenimiento del sistema público.

Por consiguiente orientar la educación hacia una idea emancipadora sería hacer por primera vez una política educativa argentina, pluralista y destinada a incluir e integrar a todos los sectores, especialmente a los más vulnerables.

Educadora de conciencias, creadoras de sujetos y jerarquizadora de educadores.

José Tamarit —en un trabajo titulado “El dilema de la educación popular. Entre la utopía y la resignación”— construía para ese momento un argumento que sigo considerando consistente y válido: “hay que hacer la educación popular en las escuelas, donde están las mayorías, y no fuera”. Sin embargo, creo que la implantación del modelo neoliberal en nuestro país, y la consecuente catástrofe social y educativa, nos impele a buscar una estrategia que involucre a todos los sectores sociales ya que justamente la Ley Federal de Educación de inspiración neoliberal y la constatación de alguno de sus principales efectos: profundización de la segmentación y diferenciación, fragmentación del sistema, exclusión, dificultades para definir el sentido social de la escuela, etc. nos obliga antes que nada a integrar.

Es necesario terminar de una vez por todas de “la escuela de los pobres para los pobres” que fuera del espacio estatal convalide, aún sin proponérselo, la segmentación y progresivo cercenamiento del derecho social a la educación, o que en la búsqueda de recursos “alternativos” a los del Estado legitime la privatización (siendo generalmente solventada por fundaciones que tienen por detrás grupos económicos concentrados).

Tenemos una ciencia, el Folklore, y un objeto de estudio, el Patrimonio Cultural Foklórico. Pero... ¿qué es? y ¿cómo se clasifica? Actualmente los procesos de globalización y migración han desencadenado movimientos y flujos culturales importantes en Argentina. Las expresiones culturales más ricas en contenidos y tradiciones necesitan cobrar vigencia, por su gran valía, autenticidad, estética y contenido. Se suma una realidad indiscutible, el turismo, como fenómeno económico y de desarrollo pero también como un peligro para la preservación de nuestro patrimonio cultural.

La enseñanza del Folklore en establecimientos educativos se debe establecer como prioridad para activar las acciones de proteccionismo y concientización en las generaciones venideras.

## **EL PATRIMONIO CULTURAL FOLKLÓRICO**

Para definir este patrimonio podemos decir que son los bienes que dan cuenta de una identidad enraizada en el pasado, con memoria en el presente, reinterpretadas por las sucesivas generaciones, que tienen que ver con saberes cotidianos, prácticas familiares, entramados sociales y convivencias diarias. Estos bienes hablan, por ejemplo, de la singularidad de ciertos oficios, músicas, bailes, creencias, lugares, comidas, expresiones artísticas, rituales con cierto valor material y con una fuerte carga simbólica. Se construyen históricamente, como resultado de las interacciones sociales, y otorgan especial sentido de pertenencia e identidad a la sociedad que los originó. Lo material logra mostrarse en toda su riqueza en tanto deja al descubierto su alma folklórica intangible. Por su parte lo intangible se vuelve más cercano y apreensible en tanto se expresa a través del soporte de lo material.

### **Podemos clasificarlo en:**

- 1) **MITOS, LEYENDAS Y RELATOS:** Dentro de los cuatro saberes que maneja el hombre, el saber MITICO es el más antiguo y necesario para su relación con el mundo y el cosmos. Le permite establecer desde un lenguaje simbólico, el recupero de los orígenes. Esta cosmogonía alude generalmente a cómo se originaron las creencias, los ritos y las formas de vida de un pueblo. La Memoria es un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual, de un pasado vivido o imaginado, portada por grupos comunitarios que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. Es afectiva, emotiva, abierta a todas las variaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable y susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares.
- 2) **FOLKLORE LINGÜÍSTICO O PATRIMONIO CULTURAL LINGÜÍSTICO:** Son las diversas formas de lenguaje de cada región, país o pueblo. Es el habla popular y/o expresiones peculiares de los pueblos. Está marcado por las costumbres, tradiciones y expresiones lingüísticas autóctonas.
- 3) **FABULAS Y ANÉCDOTAS:** son composiciones breves literarias, curiosas y divertidas que concluyen con una enseñanza o moraleja de carácter instructivo, que suele figurar al final del texto.
- 4) **LAS ADIVINANZAS:** También se las puede llamar como acertijos o un enigma que es propuesto a modo de pasatiempo. Son sencillos y entretenidos. Con gran ingenio popular se describe una cosa de forma indirecta para ser discernida. Es una herramienta interesante para despertar el espíritu crítico y entender el doble sentido de las cosas.
- 5) **LAS PAREMIAS:** Refranes, axiomas, proverbios y aforismos: forman una parte importante en la tradición oral, ofrecen consejos relacionados al modo de entender la vida. Se compone de frases breves y sentenciosas. De fácil memorización y su característica fundamental es el anonimato.
- 6) **PATRIMONIO MUSICAL FOLKLÓRICO:** Es el vasto conglomerado de expresiones sonoras que incluye el “repertorio musical oral (folklórico) y “no oral”

- (proyección). Abarca los diferentes ritmos y géneros musicales que hacen a nuestra tradición oral que nos permite el contacto con nuestras costumbres y antepasados.
- 7) **LAS CREENCIAS:** son aquellas, devociones o supersticiones ampliamente difundidas en una comunidad cuyo origen exacto no es conocido (esto lo diferencia de ideologías y las religiones).
  - 8) **FIESTAS Y CELEBRACIONES POPULARES:** Cada lugar de producción y cada actividad tienen su propia festividad popular. Cosechas, tradiciones y eventos locales se transforman a través del tiempo en un gran calendario de festividades populares.
  - 9) **LAS DANZAS FOLKLÓRICAS:** La danza es la acción de bailar, es decir, la ejecución de movimiento al ritmo de la música. Las danzas nativas son danzas populares pertenecientes al folklore. De diversos orígenes: exógenos y endógenos sufrieron un proceso de adaptación y sincretismo en la música, su coreografía, su texto y su argumento. Son tradicionales ya que han sido transmitidas de generación en generación. Este tipo de danzas se realiza especialmente durante acontecimientos sociales como fiestas y conmemoraciones. Los más jóvenes aprenden al ver bailar a los mayores, quienes se encargan de enseñar los secretos de cada danza para perpetuar la tradición. Si bien la danza folklórica es vista más como una actividad social en lugar de competencia, existen grupos profesionales y semi-profesionales de danza folklórica, que en ocasiones realizan competiciones de bailes folklóricos.
  - 10) **PATRIMONIO CULTURAL ALIMENTARIO Y GASTRONÓMICO:** son las expresiones culturales que responden a distintas tradiciones productivas y hábitos de consumo enraizados en la historia e idiosincrasia de un pueblo o comunidad. Capacidad creativa de un conjunto social determinado que ha producido una cocina local o regional remarcable por sus cualidades identitarias y su carácter gastronómico. Estos productos activan tanto mecanismos de identificación como mecanismos de reconocimiento. Este patrimonio abarca la investigación, el estudio y la divulgación de las formas de producción, circulación, preparación y consumo de dichos alimentos.
  - 11) **ARTE POPULAR ARTESANAL:** objetos de simple belleza cabalgan entre el mundo de la ergología y la órbita del arte, tienen la rusticidad del trabajo manual y la dimensión de lo estético plasmado en el diseño, la forma y el color que exceden a su funcionalidad.
  - 12) **LA LITERATURA REGIONAL:** entendido como uno de los elementos constituyentes de la identidad de una comunidad determinada, este patrimonio aborda diferentes aspectos de la memoria cultural de cada lugar y de los espacios generables a partir de la vida y la obra de los escritores relacionados con él. Los lugares de escritura se transforman, así, en soportes de la memoria histórica de una época y un entorno social.
  - 13) **NORMAS, USOS Y COSTUMBRES:** Los rituales, usos, fiestas, costumbres o tradiciones hacen parte de la cultura de una comunidad y reafirman su identidad a través de la práctica; es la interpretación y la visión que tienen del mundo y hacen parte de su historia y memoria.

- 14) JUEGOS, DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS TRADICIONALES. Como cualquier tipo de actividad cultural los juegos, tanto deportivos como de entretenimiento están ligados al sentir, forma de ser e identidad de un pueblo o región. Son folklóricos los que se siguen jugando en la actualidad o se mantienen vigentes y tienen un origen que, según cada caso, puede ser muy antiguo.
- 15) MEDICINA POPULAR FOLKLÓRICA: es la suma de conocimientos, técnicas y prácticas fundamentadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, y que se utilizan para mantener la salud, tanto física como mental. La medicina popular se transmite por tradición oral.
- 16) PATRIMONIO CULTURAL VIVIENTE: Son aquellas personas o colectivos sociales que por su aporte a las tradiciones orales, las artes, músicas, actos festivos, ritos, prácticas sociales, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza meriten ser consideradas como integrantes del Patrimonio Cultural.

## **LA EDUCACIÓN DEL FOLKLORE**

Cuando hablamos de educación del Folklore se nos abre los siguientes interrogantes: ¿quién enseña? ¿Qué se enseña? ¿Para qué se enseña?

### **1) \*\*EL QUIEN\*\***

Cuando decimos que vamos a implementar una política educativa nacional folklórica, deberíamos hablar, al margen del presupuesto necesario, de la capacitación de los educandos, cosa de no caer en los errores del Alfonsinismo cuando quiso implementar una educación constructivista con educandos conductistas.

Antes que nada y de implementar cualquier plan, es necesaria la urgente capacitación de los docentes de los contenidos culturales que conciernen al patrimonio cultural folklórico anteriormente expuesto, los cuales están implícitos en nuestras tradiciones. Tengamos en cuenta que las vivencias, los bienes y valores del acervo de la cultura popular, pueden llegar a ser el punto de partida para el desarrollo de las distintas disciplinas de la currícula escolar, puesto que en la actualidad, y a excepción de algunas parciales y breves experiencias desarrolladas en unos pocos centros escolares, el folklore, en sentido estricto, no es una materia curricular.

En consecuencia, se aprecia una generalizada falta de experiencia en lo que respecta a la técnica y a la idoneidad temporal para impartir el folklore, además de la necesidad de definir una base teórica curricular que concrete los principios de los aspectos generales del folklore, para el conocimiento y desarrollo de las facultades de los estudiantes. De ahí que los escasos materiales disponibles versen sobre aspectos muy precisos de este amplio campo, materiales, por otra parte, que en la mayoría de los casos no pueden ser objeto de un uso



generalizado, dado que ni siquiera se suele prever la posibilidad de su tratamiento escolar.

Desde el punto de vista curricular, actualmente la Educación Infantil tiende a introducir en su programa el ámbito del folklore, especialmente la mitología, y a practicar actividades físicas y psíquicas ligadas a la danza y al desarrollo rítmico y melódico. Los educadores emplean para la formación de los alumnos materiales específicamente elaborados para esta etapa, tales como cuentos, actividades psicomotrices, música, etc., para que de este modo desarrollen su capacidad coordinadora y rítmica, y conozcan parte del corpus espiritual. Es por eso que una primaria solución sería integrar dinámicamente las actividades curriculares con el folklore, promover la interacción grupal, el aprendizaje a través de la música, la danza, los cuentos, leyendas, poesía, costumbres, coplas y refranes con la finalidad de estrechar lazos entre la escuela, lo social y la comunidad, intervendría en mejorar y rescatar la transferencia generacional donde abuelos, padres e hijos podrían vincularse culturalmente, propender al rescate de la sabiduría popular en su propio hábitat donde se encuentra la escuela y con la ayuda de especialistas que nos instruyan por el camino del sentir de los pueblos, el folklore.

Una buena base para la Educación Primaria sería aquélla que garantizara la consecución de los objetivos de la etapa infantil y el correcto empleo de los materiales, concerniendo la ampliación de los conocimientos y habilidades a la Educación Secundaria.

## **2) \*\*EL QUÉ\*\***

Es menester trabajar el concepto de “patrimonio cultural folklórico” que implicaría antes que nada hacer frente a un verdadero cambio de visión de lo popular y tradicional. Formulación de una noción de cultura en términos de procesos históricos y simbólicos de construcción, interpretación y organización de la realidad.

## **3) \*\*PARA QUÉ\*\***

Si analizamos la importancia del folklore en la educación, nos daremos cuenta verdaderamente que una de las funciones de la escuela es la transmisión de la herencia social de los pueblos. Porque la educación debería realizarse a partir de esas raíces que posee el pueblo, de vivencias autóctonas de sus familiares o antepasados, en distintos ámbitos como el musical, artesanal, entre otros. La Educación estaría además al servicio del rescate, enriqueciendo culturalmente a alumnos, docentes y toda la comunidad, con el más firme propósito de preservar y difundir ese patrimonio ancestral que encierra la genuina sabiduría popular.

Todos sabemos que la sociedad de consumo impuesta por la globalización por y debido a los medios de comunicación inciden en los niños y jóvenes quitándoles

todo interés o entusiasmo hacia nuestra cultura autóctona, ya que los inducen a consumir producciones o culturas, venidas de otra parte del mundo y la falta de incentivos para cultivar lo nuestro, desde la escuela, desde los hogares, y de ciertas políticas irresponsables hacen más difícil lo que debe ser.

Cultivar en la sociedad el amor hacia los nobles valores de la tradición popular y en general hacer accesible el conocimiento, favoreciendo la comprensión y suscitar la simpatía por sus expresiones auténticas.

## **CONCLUSIÓN:**

Si hacemos un recorrido por nuestro país y analizamos las diferentes leyes que rigen a las provincias en materia educativa podremos apreciar que la enseñanza de las cuestiones regionales es limitada, insustancial, poco práctica y en pocas palabras lamentable. Nuestros niños son endo-culturalmente hablando ignorantes.

¿Esto es casual?

En educación, nada es casual, todo es convenientemente planificado.

Cuando un pueblo carece de conocimiento de su propia cultura, de su memoria y fundamentalmente de su historia deja de ser un protagonista para convertirse en un etnocida.

**\*\*En definitiva, esta enseñanza desarrollaría una unidad más íntima del espíritu nacional, así como también el respeto y aprecio a la diversidad cultural mediante el conocimiento recíproco de la vida popular de las diversas regiones.\*\***

## **José de Guardia de Ponté**

*(\*) Actual Presidente y Director Nacional del Consejo Federal del Folklore de Argentina – COFFAR. - miembro de la Mesa Directiva del COFAM (Consejo del Folklore de América). Autor y Director del CD-Salta desde 2003 a 2008. Autor y Director de la EDI – Salta (Enciclopedia Digital Interactiva de la Provincia de Salta) del 2009 a la fecha. Coordinador General y disertante de Encuentros y Congresos Regionales y Nacionales de Historia, Folklore y Cultura, desde 2009 a la fecha. Ha publicado cuatro libros en papel y cinco en digital. Ha participado de cuatro antologías poéticas.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

Tello, Aurelio, “El patrimonio musical de México. Una síntesis aproximativa”, en El patrimonio nacional de México, Enrique Florescano (coord.), México, fce/Conaculta (Biblioteca Mexicana), 1997, vol. II, pp. 76-110.

Vázquez Valle, Irene, “Derechos de autor y música de tradición oral”, inédito, México, 13 de junio de 1998.

Marcelle Michel, Isabelle Ginot - La danse au XXe siècle. París, Larousse, 1995.

Alonso Villaseñor, Isabel –“Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonización de la cultura”-Trabajo para Universidad de México .Página digital-Academia educativa

Ariño Villarroya, Antonio, “La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas” Catedrático de SociologíaUniversitat de Valencia.

Cerella, Antonio, “Concepto de Patrimonialización- Blog Virtual

Crespo, Carolina, “Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia” -"Qué pertenece a quién": Tesis-Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Documentos de la UNESCO

Dupey, Ana María “Reflexiones Críticas en torno a los procesos de patrimonialización cultural” (INAPL-UBA) Portal informativo de Salta Enciclopedia EDI - Salta 2014-

Fernández Balboa, “Carlos Patrimonio intangible de la Argentina” “Aunque no la veamos, la cultura siempre está”. Y Museos, Monumentos y Sitios Históricos de la Argentina “Casas de cosas”. Digitales. Educar.

ARIZPE, Lourdes 2006 Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial Cuicuilco No. 13 (038) pp. 13-27

BLACHE Martha 1991-1992 "Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual" Runa , No. 20, pp..69-89.

DUPEY, Ana María (2013) La apelación al folklore en las políticas culturales globales en Narrativa Folklórica y Sociedad. Miradas cruzadas desde cuatro continentes. Santa Rosa, Subsecretaría de Cultura, pp.31-37

DUPEY, Ana María 2013 La gestión del patrimonio cultural intangible. Desafíos y alternativas. En Patrimonio cultural : la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas / Cristina Vázquez ; Oscar Martín Palacios ; Nicolás Ciarlo ; 1a ed. - Buenos Aires : Comisión Nacional de Energía Atómica - CNEA, pp 105-112

HONKO Lauri 1991 The Folklore Process offprint / published in the Programme of Folklore Fellows’ Summer School. Klein, Barbro (2006) Cultural Heritage, the Swedish Folklife Sphere, and the Others Cultural Analysis

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Barbara (2004) Intangible Heritage as Metacultural Production Museum International 221–222, 56: (1–2) pp.52-65

SEGADIKA, Phillip 2006 Managing Intangible Heritage at Tsodilo Museum 221–222, 56: (1–2) pp13-40.

García, Silvia, “El patrimonio Cultural intangible o inmaterial” -Portal informativo de Salta Enciclopedia EDI - Salta 2013-

García González, Viviana:”Fundamentos teóricos para la patrimonialización de la sociedad de instrucción primaria de Santiago”-Tesis - Facultad de Artes Departamento de Teoría e Historia del Arte. Universidad de Chile-

Zolla Márquez, Emiliano—“Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonización de la cultura”-Trabajo para Universidad de México .Página digital-Academia educativa

Manual de Procedimientos para la Certificación de la “Identidad Artesana de la Provincia de San Juan” Plan Polo Artesanías.